



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 DIC. 2006

RES.H.Nº 1623-06

Exptes.No. 4965/06 y 4858/06

VISTO:

Las Resoluciones H.No.1496/06 y 1512/06, emitidas por Decanato de la Facultad de Humanidades, ad-referendum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que puestas a consideración de los miembros del Consejo Directivo, se acordó proceder con la correspondiente homologación de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 19/12/06)

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- HOMOLOGAR las resoluciones que a continuación se detallan, la cuales fueron emitidas en su oportunidad por Decanato de la Facultad, ad-referendum del Consejo Directivo:

Expte.No.	Res.H.No.	Asunto
4965/06	1496/06	Designar al Lic. Héctor Marteau como docente a cargo del dictado de la asignatura de la Especialidad y Maestría en Derechos Humanos: "Teoría y Fundamentos de los Derechos Humanos".
4858/06	1512/06	Reconocer a la Prof. Rosana Flores, la suma de pesos, ciento cincuenta (\$150,00), en concepto de ayuda económica con motivo de su participación en las "I Jornadas Internacionales de Historia Regional", llevadas a cabo en la ciudad de Resistencia, Chaco.

ARTICULO 2o.- COMUNÍQUESE al Dpto. de Posgrado y Escuela de Historia.

mda

PROF. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa



LIC. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa